

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntimos línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. COMUNICADOS y sueltos de redacción a precios convencionales. Rebajas a los suscriptores y los anuncios permanentes. PAGO ADELANTADO

E. MORANCHEL, cirujano dentista.-Espolón, 40

M. ANTON.-CIRUJANO DENTISTA

Primer premio en las Exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904
Se reforman y hace servir las dentaduras inservibles
Dentaduras desde lo más económico a lo más costoso.
SE GARANTIZAN TODAS LAS DENTADURAS Y LA MÁS CÓMODA MASTIGACIÓN
OPERACIONES SIN DOLOR.—PLAZA MAYOR, 58, 2.º.
CONSULTA DIARIA: DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SIETE

A. HURTADO

CIRUJANO DENTISTA DE SS. MM.
Habiéndome encargado nuevamente del gabinete de esta capital, lo he trasladado a la calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, frente al Banco de Burgos, viniendo a esta capital todos los sábados a las cinco de la tarde para regresar a Valladolid el domingo por la noche.
GABINETES
En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13, lunes, sábados y domingos.
En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, núm. 4, resto de la semana.

GENERAL ACCIDENT ASSURANCE CORPORATION, LIMITED
Compañía de seguros contra incendios
CAPITAL: libras esterlinas 400.000
Agencia general de España, Libertad, 27, Madrid.
Subdirección y agencia de Burgos, D. Santiago Maestro y Maestro, San Juan, 29, 3.º

DR. A. CARAZO,
Médico por oposición de la Facultad de Medicina de Valladolid, auxiliar de toxicólogos de la Beneficencia municipal
Consulta especial de enfermedades de la matriz y asistencia a partos.
Horas de consulta diaria: de once a una. Sábados a los pobres los martes y viernes. De tres a cinco.
Calera, número 13

LUIS MANERO,
PINTOR
Expensionado de Roma: premiado con medallas de diversas clases en las Exposiciones Universales de París de 1900, generales de Madrid y otras de España.
Lecciones de Dibujo y Pintura en todos los procedimientos.
Plaza de Alonso Martínez, 7, 3.º

WENCESLAO BRAVO
MÉDICO
Consulta de once a una. Para pobres, gratis, los jueves y sábados.
CORDÓN, 3, PRINCIPAL, IZQUIERDA

El ejército, el pueblo y los políticos

La organización de los ejércitos está tan relacionada con la alta política, que es imposible ocuparse de aquéllos sin contar con ésta. Cuantas organizaciones y reformas militares se vienen presentando por los ministros de la Guerra (de algunos años a esta parte) al Parlamento para su aprobación, han sido sólo y exclusivamente el pensamiento de un hombre sujeto al grillete de la política y a la mordaza del convencionalismo de partido. Ninguna de ellas ha sido inspirada por sentimiento racional, ninguna de ellas ha respondido a las pretensiones y necesidades del ejército.
Cuando sólo se hace política de partido, los intereses generales del país están tan olvidados, que la vida de la nación es destruida, pobre y misera, trasladándose a todo el organismo social tan lamentable estado.
Ambiciones bastardas, intrigas, egoísmos, malquerencias e injusticias, son las simientes que brotan en el campo político, sin que pueda fructificar nada aprovechable en medio de tanto hierbas, de tanta maleza.
La primera organización militar de verdadera y fatal trascendencia que se pretendió implantar, debió su paternidad a dos hombres civiles, que por haber muerto sólo me permito citar sus nombres y consignar muy poco de aquellas funestas ideas; aquéllas de los dos hombres fueron Castelar y Sagasta. El tratado de aquel célebre presupuesto de la paz, que tanta sangre y dinero ha costado a la patria, y de aquella neutralidad armada que sólo en sueños puede concebirse en los tiempos que corremos,

El primer paso que se iba a dar era el licenciamiento de la mitad del ejército correspondiente a las armas de infantería y caballería, organizando acto seguido cincuenta batallones de milicianos nacionales, con los cuadros de oficiales del ejército suprimido. Al año siguiente se intentaba no hacer el llamamiento a filas del contingente, licenciar el resto, exceptuando el cuerpo de ingenieros y el arma de artillería, organizando treinta batallones más y veinte regimientos de caballería del mismo ropaje, ó sea, de milicianos; se cerraban para siempre los Colegios de infantería y caballería y por diez años los de los llamados cuerpos facultativos; el plantel de jefes y oficiales se iría amortizando y cubriendo sus bajas con jefes y oficiales del cuerpo de voluntarios; quedaban solo del ejército los generales y no cito más de aquella peregrina organización porque la pluma se me escapa de la mano y el respeto a los muertos me lo impide. Pero se ve clara y terminantemente que al ejército se le preparaba una emboscada, tirándole con bala explosiva.
Pero el hombre propone y Dios dispone. Cuando se estaban dando los últimos martillazos en el yunque de aquella fragua donde se forjaba el proyectil del desarme, vinieron las conocidas con el nombre de «Veriguerras de Melilla», donde todos recordarán que se tardó en cruzar el Estrecho con 25.000 hombres, doble tiempo que el que necesitó el general O'Donnell el año de 1869 con 60.000 hombres.
Estaba en el poder Sagasta y su ministro de la Guerra era el general López Domínguez. Recordarán todos los españoles de aquí entonces y por poca memoria que tengan que el partido liberal entró a gobernar con aquél famoso y tan careado programa económico, pero que aquellas economías sólo eran para el ejército; todos estaban en el secreto menos él.
Cuando los riffeños atacaron a Melilla, ya el ministro de la Guerra había comenzado su plan económico. Se hizo la rescisión del contrato de cien mil Maüssers que el general Azcárraga siendo ministro de la Guerra había hecho con una casa extranjera; se suprimieron las Direcciones generales de infantería, caballería, artillería e ingenieros, lo mismo se hizo con las Capitanías generales, igual suerte llevaron muchos Gabinetes y Comandancias militares; se ordenó la paralización en las fábricas de armas, así como la de las fortificaciones de costas y en el interior; se hizo por primera vez el licenciamiento trimestral de veinte mil hombres como preparación para el absoluto. El valor del material de guerra vendido y que importaba nueve millones, con los cuales contaba el general Azcárraga para pagar el armamento Maüsser, se hizo cargo de ellos el ministro de Hacienda de aquel Gabinete señor Gamazo y con los cuales, según expresión de dicho señor ministro, pensaba descubrir la riqueza oculta, y que según vamos viendo no se descubrió nada; hubo más, se dió una Real orden para que en lo sucesivo el importe del material de guerra vendido pase al ministerio de Hacienda; esa Real orden subsiste todavía y últimamente se suprimieron los Depósitos de reservas.
En esta disposición estaba el ejército cuando atropellaron nuestra bandera los del Rif, y empujado por las circunstancias, el Gobierno se vió obligado después de muchas dilaciones a hacer el llamamiento de aquellos licenciados. ¡Dios mío qué llamamiento! Como se habían suprimido los depósitos de reserva, capitánías generales, gobiernos y comandancias militares, que constituyen todo mandancia militar, que prepara, ordena y pone en ese engranaje que prepara, ordena y pone en marcha a todos los elementos que han de combatir y tienen antes que hacer sus marchas de reconcentración sobre puntos determinados, los alcaldes de los pueblos fueron minados, los alcaldes de los pueblos fueron minados, las disposiciones y así salió los que dieron las disposiciones y así salió ello, que unos soldados iban a Galicia teniendo sus regimientos en Aragón y otros a Sevilla, estando sus cuerpos en Cataluña; soldados

de infantería se presentaban en regimientos de caballería y los de artillería se presentaban en los batallones de infantería.
De todos los parques de España hubo que sacar material, así como de todas las regiones regimientos para organizar el ejército de Andalucía, que era el designado para ir a África. Por fin cruzaron el Estrecho los 25.000 hombres, y puso el Gobierno al frente de esas tropas al veterano, valiente y honrado general Martínez Campos, el cual tuvo que limitarse a oír una misa en el fuerte de la Purísima Concepción, pasando enseguida a Marrakech a besar la chilla al emperador de los moros, acto cobarde, acto vergonzoso que nos deshonró y desacreditó, pues fuimos a dar explicaciones en lugar de haber exigido que dicho emperador fuera a Melilla a la tienda de campaña de nuestro general; pero tenía que ser así, y aquel general, con toda su bravura y patriotismo, tuvo que regresar a España triste y con las banderas enfundadas, pues no otra cosa podía hacer aquel general, que le mandó el Gobierno sin cañones, sin cuerpo de tren, sin ambulancias, sin municiones, sin factorías de provisiones, sin dinero, sin material de campamento, con el Remington, cara al invierno y en una campaña contra el Rif. Los cubanos se apocieron de nuestro mal estado militar, causa del levantamiento general insurreccional en la isla de Cuba, y, como consecuencia, la guerra con los americanos y el desastre. Sin embargo de tan duro escarmiento, el ejército sigue en iguales ó peores condiciones que entonces, excepción hecha del cambio de armamento, que si bien es una ventaja, no resulta con gran beneficio, puesto que como no se hacen prácticas de tiro semanales, ni mensuales, ni trimestrales, en tiro de polígono y de guerra, dicho se está que el soldado desconoce el arma que tiene, como igualmente la disciplina de fuego, tan necesaria con armamentos de tanta precisión como es el Maüsser; por otra parte, como no existe organizado el municionamiento para las fuerzas de primera línea, resulta una carga pesada y solo un objeto de lujo, que con mucho esmero se guarda en los arsenales, muy cerrados que tienen las compañías, para sacarlos solamente cuando hay que dar escolta a imágenes sagradas, hacer los honores a los militares muertos y llevarlos a misa los días festivos.
Los políticos del año 1893 y 1894 son los mismos que hoy dirigen los destinos de la nación, y no me refiero solo a los del partido reinante; entran en ese grupo de la política los conservadores, los republicanos, los carlistas y los socialistas, todos los que han puesto su mano pecadora en el acta histórica de España se puede levantar hoy, para vergüenza de un pasado que las generaciones venideras maldecirán, negando a la vez nuestra carta de ciudadanía.
Los políticos no quieren al país más que para ellos, sus parientes y amigos, como voy a demostrar.
La nación está pobre y enferma del enorme peso que sobre sus espaldas lleva, sin que se intente aligerarlo haciendo economías, siquiera sea en aquello que significa lujo exorbitante, alarde de vanidad señorial.
¿Por qué no se hace la división territorial civil, compuesta de ocho ó diez regiones solamente?
¿Por qué ha de pagar el país, que se encuentra pobre y arruinado, un gobernador civil por provincia, con todo lo que arrastra ese alto cargo?
¿Cá, hombre, cá, contestarán los políticos; eso jamás, porque necesitamos colocar a deudos, parientes y ahijados, necesitamos que la política tenga minado el pecho social, de tal modo y manera, que ni los pájaros respiren sin nuestro beneplácito; necesitamos un gobernador por provincia para complacer en todo a cada uno de nuestros caciques provinciales, que llevan la trama y hacen el tejido político solo y exclusivamente para la marca de nuestra fábrica; necesitamos un cacique para cada gobernador que le entregue encasillados a los mansos cordeles que en período electoral venden sus derechos por dos pesetas y un jarro de vino; necesitamos un gobernador y un cacique en cada provincia, que impriman su demoleadora tarea y despoñentes ordenen a las poblaciones rurales lo que a los intereses del partido pueda convenir; y a la patria que la parta un rayo.
Y la división territorial jurídica, ¿por qué no se ha hecho? Pues por lo mismo que la civil, por los amigos, compadres, comadres

y demás camaradas. Las innumerables Audiencias que hoy existen hubieran tenido razón de ser hace cien años, en que solo se conocían como medios de comunicación los caminos vecinales y las veredas de herradura, amén de la poca seguridad con que se viajaba. Pero hoy que puede llevarse un instrumento público en ferrocarril y despacharse dentro de las veinticuatro horas en cuatro ó seis Audiencias, para qué ese lujo de magistrados inncesarios si el país está pobre, si agoniza de miseria!
¿Por los clavos de la Cruz, que tengan los políticos más compasión de esta desventurada patria!
¿Cuándo piensa hacerse, señores políticos, la división territorial eclesiástica? ¿Por qué no se cumple lo dispuesto en el Concordato, ó sea, que sólo haya un obispo por provincia? ¿Por qué ha de pagar el país doble número de obispos y por consiguiente de cabildos y todo el personal que arrastra una mitra?
¿Por qué no se suprimen algunas Delegaciones de Hacienda donde los empleados entran por brigada? Pues sencillamente, y no me pregunte usted más, alma cándida, por los amigos y demás familia que tiene la política para vivir de la nómina.
Y las Diputaciones provinciales ¿hasta cuándo van a durar, para qué sirve eso? En otra ocasión lo diré, porque en esta no tengo ganas de llorar ni de reír.
¿Y las Direcciones generales, qué lujo tan provocador es ese, en un país donde no se recolecta un pan de kilo para cada ciudadano, por qué no se suprime eso? Cuidadito con esas cosas compadre, están reservadas para la flor y nata de la política, como son los niños de la goma arábiga que, sin experiencias ni servicios, son aptos para esos altos cargos, porque basta ser niño, sobrino ó allegado a los políticos, ó bien tener una fé de bautismo espermigada, para poderlos desempeñar en el acto.
Ingenieros de caminos, canales y puertos, tenemos uno por cada kilómetro de carretera, y si es de los ingenieros de montes, uno por cada pino. Buen camino es este para ir a la nivelación y suprimir el impuesto de consumos.
Cuarenta años de servicios activos, con vida de cuartel y de campamento, con dos ó tres campañas y algún balazo que otro, necesita un jefe de ejército para contar con un pedazo de pan el día de su retiro. En cambio, un gobernador civil que desempeña dos años dicho cargo en suntuoso palacio y carruaje, tiene más derechos pasivos que esos veteranos que se sacrifican y mueren por la Patria.
Podría tolerarse que a los ocho ó diez gobernadores civiles que hubiere en toda España se les rodeara de las comodidades y lujo propios de su cargo, pero prodigar tanto y tanto esos destinos, que dan un contingente a las clases pasivas que espanta, es hasta criminal, tratándose de un país pobre.
La procedencia de ese dinero que tanto se desfilafarra es el sudor del pueblo que trabaja, es la sangre de esas masas honradas que viven siempre en compañía de la tuberculosis y que tanta va siendo ya la tributación que sobre ellas pesa que no les va quedando más camino que el del Hospital ó la cárcel.
El pueblo hace tiempo tiene preparado buen alojamiento a todos los políticos que desangran y han arruinado a la patria, allá en Ceuta y en Melilla, pero mientras tanto esto ocurre, viven y viven bien, siendo los árbitros del país y enarbolando bandera negra día y noche, y así seguirán hasta convertir a España en montaña amasada con cenizas, sangre y carbón.
Así es que la España política está representada en una arrogante matrona que reclinada muellemente y sobre cojines de rico brocatel, va en suntuosa carrza, tirada por seis briosos corceles que llevan guarniciones repujadas con perlas incrustadas y remates de oro fino; sus lacayos, ricamente vestidos, fastigan constantemente los caballos para hacerles pisar y de esa manera ahogan el ensordecedor murmullo de ese pueblo que les apostrofa y que, para más provocación, recibe el lodó que a la cara le lanzan las llantas de las dora las ruedas, forjadas con la sangre del pueblo que atropellan.
En cambio, ahí tenéis la España militar, montada en ridículo jamego, ficos los dos y unas veces a pie y otras andando suben y suben por la calle de la Amargura, sin que la Madre del Hijo de Dios aparezca por parte alguna, sin que haya Verónica que enjague su rostro y sin que tenga más esperanzas que las de coronar el Monte de las Calaveras

para, una vez allí, consumir el martirio y ponerle el Iuri.
El ejército respondió al sacrificio que le exigieron los políticos en aquel célebre programa económico, llevando su óbolo al arca santa de la patria.
¿Y los políticos, qué han llevado a esa arca?
Pues una mano finamente enguantada, que en lugar de llevar, saca.
Los militares tienen derecho, patrióticamente, hablando a reclamar que todos por igual y cada uno en su esfera acudan a salvar a la moribunda patria, tienen derecho a reclamar que se hagan esas economías, puesto que por economizar tienen al ejército los políticos sin campos atrincherados, sin cañones, sin medios de combate para el arte de la guerra moderna, con escasos haberes y éstos con grandes descuentos, con milos y pocos cuarteles, el soldado mal alimentado, teniendo que dormir al raso y cara al cielo por no tener material de campamento, y por contra unos reglamentos que le amordazan y unas ordenanzas que lo fusilan en cuanto se descuida un poco. Cómo es posible que el ejército, que viene observando la labor demoleadora de sus entrañas, que son las de la patria, vea con agrado tanto lujo y tanto desprecio por aquellos que despauchando sus especies democráticas en mítins y en banquetes, han llegado al solio del poder. Cómo es posible que el ejército no ponga en cuenta corriente con sus políticos que cada vez que hay que hacer alguna economía se recurre a él, licenciando trimestralmente diez ó doce mil hombres, por cuya economía queda la vida militar completamente muerta, pues con batallones de 100 hombres, escuadrones y baterías siempre en cuadro, ¿qué preparación va a tener ese ejército en la paz si ha de responder dignamente a su misión en la guerra?
Todos, todos son responsables: liberales, conservadores, republicanos y carlistas; ninguno quiere esas economías, porque esos destinos son el patrimonio del presente y del mañana de toda clase de políticos; y ahí está la olla grande a donde todos ellos van armados de cucharón y navaja para disputarse la tajada más grande.
Pueden hacerse economías, sin que se resistan los servicios, por valor de 112 millones en los presupuestos generales; pero las que se refieren a este primer caramelo que me permito dar al lector, solo ascienden de 20 a 25 millones, los cuales podían destinarse a la construcción de canales y pantanos, ferrocarriles secundarios, protección a la industria y a la agricultura, aminorando al propio tiempo la tributación al contribuyente.
El ejército no puede conformarse en manera alguna con los sueldos tan escasos y los descuentos con que se le grava, porque va al propio tiempo el lujo burocrático, el darroche de dinero que en el orden civil se hace, la falta de respeto y atención coque se mira, por parte de los políticos, desde el soldado al general.
El ejército ve con desagrado que cada vez que un ministro de la Guerra lleva al Parlamento algún proyecto que constituya gastos, aunque estos estén sobradamente justificados, los políticos se mueven y gritan como si se tratase de un delito de lesa patria.
El ejército ve con desagrado que la gran prensa no se ocupa de él en la paz y sin embargo en tiempo de guerra interviene, fiscaliza y recrimina, sin tener motivo para ello, puesto que el que abandona una institución, como es la de la milicia, sin ayudarla siquiera en sentido propagandista para su buena organización en la paz, esa prensa no tiene derecho a desplegar sus labios en la guerra, pero como vive la salvaguardia de los políticos está todo explicado.
El ejército no tiene confianza alguna en los políticos, más, ha perdido por completo la esperanza de su salvación, su muerte está decretada y por consiguiente no tienen los políticos que temer a que regrese de ninguna campaña ningún general vencedor.
El ejército, ni quiere, ni puede, ni debe discutir las organizaciones y reformas que los ministros de la Guerra llevan al Parlamento, pero dejándose de ensiblerías y teniendo en cuenta que la personalidad militar goza del derecho del sufragio intelectual, máximo en estos tiempos que corremos, ha de permitírsele que se consuele manifestando, siquiera sea a su vecino y de balcón a balcón, aquello que tanto le interesa.
Todas las reformas militares que se reducen exclusivamente al personal, el ejército

las mira con indiferencia, puesto que lo que anhela son elementos de combate que le pongan en condiciones de luchar con decoro y manifestar su bravura.

Un problema que se relaciona con la vida económica del ejército, tienen que resolver y pronto los Gobiernos. Es imposible continuar por más tiempo con la tarifa de haberes que tienen desde el soldado al general. La disciplina, la resignación, el amor patrio y el amor propio, son el dique que contiene á ese disgusto interior, á esa paidez y abatimiento por que pasa el ejército, y que más que en parte alguna se refugia en las tiendas de ultramarinos y en todos aquellos establecimientos donde venden artículos de primera necesidad.

Hartos los políticos de carne y sabrosas viandas, no se ocupan del defensor de la patria.

El ejército desea que su organización parte del Estado Mayor Central, que es para lo que se ha constituido, que remita al Parlamento, por conducto del ministro de la Guerra, sus proyectos, para que dicha autoridad los defienda. No quieren los militares reformas de partido, quieren organizaciones que respondan á la nación, en el mañana, de su honra, de su integridad y que sostengan la bandera de la patria, con el mismo orgullo que reclamaban su historia y los hechos gloriosos de nuestros antepasados.

El ejército quiere llevar al Parlamento y á la Alta Cámara su genuina representación, sacada de los cuarteles por sufragio militar; desea mandar un diputado por cada veinte mil hombres y un senador por cada cuarenta mil, entendiéndose que ese ejército es el que debe considerarse de primera línea, ó sea, de 250.000 hombres, pues si se quiere solo el del elemento acuartelado en la actualidad, debería ser un diputado por cada región y un senador por cada 25 hombres, y entonces veríamos si todos esos vengingeros, de á real y medio la pieza, consiguiendo sus propósitos, cuya finalidad conocen los militares.

Entonces habrá verdaderos defensores del ejército y tendrán los políticos un grupo, que así como ellos piden economías para los suyos y sus compadres, los militares pedirán economías para la patria.

Da pena ver la información que los actuales diputados militares han hecho ante la comisión dictaminadora de las reformas del ministro de la Guerra; enseguida se trasluce que hace años dichos señores no vieron más que el frac, y que desde la táctica del general Concha no han vuelto á pisar los cuarteles. Son todos ellos excelentes personas, pero absorben su imaginación y tiempo los asuntos del distrito que representan y tienen que estar sumisos á la política de partido y al jefe que los encasilló.

Los ministros de la Guerra hacen lo que humanamente pueden y toman lo que les dejan esos políticos, que generalmente son las migajas que sobran del banquete constante en que viven.

El ejército desea que los proyectos de organización que el E. M. Central remita al Parlamento para su aprobación, sean la labor constante de todos los generales que se sucedan en el palacio de Buenavista y que no se dé el caso de que cada uno lleve sus proyectos, que generalmente son distintos á los de su antecesor, dando esto lugar á un hacer y deshacer cuyas consecuencias las sufre el ejército y por consiguiente el país.

A esos licenciamientos trimestrales y que son un verdadero desastre debe oponerse el E. M. C., pues hay soldados que no están en filas seis meses. Como consecuencia de esto, á los quintos hay que darles de alta sin estar instruidos, pues hace falta cubrir el servicio por haberse marchado los veteranos á sus casas, respondiendo siempre á economías que los políticos hacen.

Desle el general hasta el último soldado viven encarnados en los mismos sentimientos que el pueblo, ambos son los pilares que sostienen el altar nacional, solo ellos conservan con calor santo la idea de la patria, sólo en ellos radica la parte gloriosa de nuestra historia, á ellos está confiado ese estandarte, símbolo de nuestros sacrificios y de nuestras glorias y que los políticos han convertido en un pedazo de trapo hecho girones; por eso el pueblo y el ejército están muy distanciados de aquellos elementos con quienes no pueden jamás congeniar, patrióticamente hablando.

Campo-Florida.

Nota política

(ALCANCE DE MADRID)

La nota más importante de ayer fué la reunión que durante hora y media celebraron en el despacho de ministros del Congreso los señores Marqués de la Vega de Armijo, Moret y Canalejas.

El objeto de la reunión fué cambiar impresiones acerca de los propósitos que el Gobierno tiene relativamente á las tareas parlamentarias.

A la salida, mostráronse satisfechos, diciendo á los periodistas que en la reunión

había habido completa concordia y armonía. Mostráronse conformes con el orden en que actualmente vienen efectuándose los debates.

Acordóse que el señor Canalejas intervenga extensamente en la discusión de la totalidad del proyecto de Asociaciones, para definirlo y explicar su alcance y significación. El señor Canalejas ha prometido que se conformará con las modificaciones que se establezcan en el referido proyecto.

Hablóse también de las próximas vacaciones de Navidad, y en vista de los muchos y graves asuntos parlamentarios que hay pendientes de discusión, se convino en que las Cortes estén cerradas el menor tiempo posible y que, pasadas las Pascuas, á principios de Enero, se reanuden las sesiones en las dos Cámaras legislativas.

En cuanto vuelvan á abrirse las Cortes, se reanudarán la discusión de presupuestos y la del proyecto de ley de Asociaciones.

Los señores marqués de la Vega de Armijo, Moret y el presidente del Congreso, parecían hallarse muy contentos por creer vencidas las dificultades con que temían tropiezar en el desarrollo del plan parlamentario.

Coméntase mucho la actitud de transigencia del señor Moret.

NOTICIAS

De regreso de su visita á las plazas de esta región se encuentra en Burgos el general Aguilar.

Se ha dispuesto por Real orden telegráfica se conceda licencia de Pascuas hasta el 20 de Enero á los sergentes de las armas y cuerpos del ejército, en la proporción que consientan las necesidades del servicio.

Acaba de recibirse un completo surtido en artículos negros para abrigos de señora, como también una magnífica colección de moarés para faldas bajas. Blusas de punto á precios módicos.

El Zamorano: plaza de Prim, 22.

Han ingresado en la cárcel de esta ciudad á disposición del juzgado Pedro Palacios, Fuensanta Alvarez y Anastasia González autores del robo de una gran cantidad de quinca de la propiedad de D. Gerardo de Mateo en un almacén de la calle de la Calera, número 21, habiendo recuperado la guardia municipal 105,27 pesetas, trece docenas y media de carretes de hilo, tres carteras de bolsillo, tres piezas de gremán, siete piezas de trencilla, once piezas de terciopelo, un paquete de seda, dos docenas de batidores, una docena de peinas, docena y media de tijeras, veinte cortaplumas y dos petacas.

Se cree que hay varios cómplices, los cuales han salido de esta capital con el resto del género robado.

La guardia municipal trabaja para averiguar el paradero de dichos individuos.

A la última moda

Gran comercio de Benito Hernán.—Plaza Mayor, 61
Inmenso surtido en puntillas, encajes, agremans, trenzas fantasía y completo surtido en artículos para bordar.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Banco de Burgos.—Caja de Ahorros.—Imposiciones en la última semana, pesetas. 16.911
Reintegros. 15.896
Diferencia en más. 1015

Como todos los años, una persona caritativa nos ha enviado seis hermosos tapabocas para los repartidores y vendedores del DIARIO DE BURGOS más necesitados.

En nombre de estos significamos la más profunda gratitud por tan generoso donativo.

Turronero Valenciano

Se halla establecido este año en la calle de la Paloma, con un gran surtido de turrones, carne de membrillo superior, legítima de Valencia, batata, melones, aceitunas negrillas, naranjas de grano de oro y mandarinas, plátanos, mazapanes y un buen surtido de dulces de todas clases.

Con motivo de las fiestas de Navidad, la Compañía de los caminos de hierro del Norte ha establecido el siguiente servicio especial de viajeros:

Desde Madrid á Burgos y regreso, 55,25 pesetas en primera clase, 41,45 en segunda y 24,95 en tercera; á Miranda, 68,95, 51,75 y 31,10.

Desde Valladolid á Burgos y regreso, 18,90 pesetas en primera clase, 14,20 en segunda y 8,45 en tercera; á Villacarrón, 14,10, 10,60 y 6,30; á Briviesca, 26,15, 19,60 y 11,80; á Miranda, 32,60, 24,45 y 14,70.

Estos billetes se expenden del 15 al 25 de Diciembre, siendo válidos para regresar desde el 25 de este mes al 10 de Enero.

El viaje podrá efectuarse por todos los trenes de inmediato enlace, excepto los expresos, rápidos, expreso y correos expresos. Los billetes son válidos únicamente desde y para las estaciones indicadas, quedando nulos si se utilizasen entre puntos intermedios.

Unico dentífrico higiénico, sin salol ni timol (cidos salicílico y timol) el LICOR DEL POLO. Confiámalo 36 años de vida y sus ventas de mil frascos diarios.

En Madrid y provincias se votó el domingo la siguiente candidatura para la Junta de gobierno y patronato del Cuerpo de médicos titulares:

Presidente honorario, D. Antonio Maura. Para vocales propietarios, D. José Canalejas y Méndez, D. Eduardo Dato Iradier, D. Amalio Jimeno, D. Aurelio Enriquez, D. Santiago

de los Albitos, D. José Verdes Montenegro, D. Augusto Amaras y D. Antonio Muñoz. Para vocales suplentes, señor conde de Romanones, D. Abilio Calderón, D. Joaquín Berruco, D. Ramón Lobo Regidor, D. Luis Guedes, D. Francisco Salmerón, D. Joaquín Decref, D. Adriano Arco Martínez y don Fernando Meréndez Quintana.

En la elección de esta Junta han tomado parte más de diez mil médicos.

Se han recibido y están á disposición de los interesados en la Secretaría municipal las licencias absolutas de los individuos que sufrieron la suerte de quintos en el año 1894.

Tose el que quiere, pues ninguna tos resiste 24 horas á los **Discoides Pectorales Rosellé**. Caja 2 reales. Depósito en Burgos, farmacia del Dr. Barriocanal.

Por el señor delegado de Hacienda se ha señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos á favor de D. León Gancedo, D. Félix Jalón, D. José P. Dorronsoro, D. Francisco Guayara, D. Cristóbal Castañeda, D. Cleto Catalina, D. Fidenciano Grijalvo, D. Pablo Martínez y D. Manuel Lozano.

En la *Gaceta* llegada hoy se anuncian las propuestas formuladas por el rectorado para proveer por concurso de traslado las escuelas y auxiliares vacantes en este distrito.

Entre esas propuestas figuran las siguientes:

D. Nicolás de Miguel Fuente, para la escuela de Miranda de Ebro, con 1.100 pesetas anuales; D. Higinio Berrondo Pérez, para la de Villasaduro, con 825; D.ª Claudia de la Huerza Antón, para la de Briviesca, con 1.100, y D.ª Constantina Hoyos Aguado, que regenta la de Castrillo de la Vega, para la de Valoria, con 825.

Quedan desiertas por falta de aspirantes dos auxiliares de las graduadas de Burgos, con 1.375 pesetas cada una, y la escuela de párvulos de Gumiel de Hizán, con 825.

La pasta Ederra es incomparable por el brillo, color y duración que presta á los metales. No tiene rival. Es un producto de la industria española que nos honra.

Han sido curados en la Casa de Socorro: Un individuo, de una herida contusa en la región malar. Oro, de una herida incisa en una mano. Oro, de una contusión en el dedo pulgar de la mano derecha.

Tienda-Asilo.—En el día de hoy se han suministrado 161 raciones. Los señores herederos de D.ª Lués Fernández Martínez (q. e. p. d.), han hecho un donativo de 250 pesetas á este establecimiento.

La Junta en nombre de los pobres, dá las más afectuosas gracias á dichos señores por sus repetidos actos de caridad para con aquellos.

Luis Vllanguerz Puerto
PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES
Cid, 21, principal. BURGOS

Hemos recibido buena remesa de pimienta dulce y picante, clases superiores, para embutidos, y buenas partidas de arroces para matanzas. También tenemos pimienta, anís, canela, clavo y orégano, todo de primera. Almendra cruda y tostada, Jerez para sanos y enfermos.

Plaza de Prim 21, teléfono 106. EL BUEN GUSTO

En la acreditada sastrería de Pedro Martínez, acaba de recibirse un extenso y variado surtido en géneros para la presente estación, teniendo altas novedades en chalecos fantasía á precios económicos.

Conviene fijarse en el listín de precios que todos los meses se publicará en la 3.ª plana de este periódico, referente á los exquisitos vinos de mesa de las acreditadísimas bodegas de José Tarancón Martínez, de Valdepeñas. Se facilitan dichos listines en la sucursal, **Almirante Bonifaz, 13, Burgos.**

NOTA.—Se recomienda á los hoteles y fondas que visiten dicha sucursal.

Pídanse los vinos y cognacs de **PEDRO DOMÉCQ**
Vinos para no enfermarse: P.P. y W., Botain, Flor de Maeharauto, Amontillado Doméq, Moscatel Lirio y León XIII y para postre una copita de cognac, de una, dos ó tres cepas, extra ó fundador.

Unico representante: D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º, Burgos.

Sastrería de Ciriaco Velasco
Espolón, 42, Burgos.

Pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general que ya se ha recibido para la presente y próxima temporada de invierno un elegante y variado surtido de géneros de la más alta novedad en trajes, gabanes, pantalones, género para capas, pelizas, chalecos fantasía é impermeables clase primera.

Precios sin competencia.

Fetidez aliento (ozena)
Afirmamos que para curar esta repugnante enfermedad, causa frecuente de divorcio, el reputado médico especialista de garganta, nariz y oídos, D. Alfredo Gallego. Su procedimiento, resultado de 32 años de estudios y prácticas de la especialidad, es lo único que le hace desaparecer por completo. Patente 1.ª clase, 136 Madrid, San Bernardo, 18 duplicado.

Comprobado á diario
Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el **Elixir Estomacal de Saiz de Carlos** y recobrará la salud,

SANGRE rica, pura, abundante es la que necesita V. para librarse de su anemia, languidez, debilidad y postración.

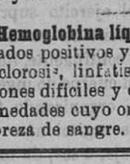
Lo logrará con la mayor seguridad, rapidéz y del modo mas agradable, tomando la

EMULSIÓN SCOTT

de aceite de hígado de bacalao é hipofosfitos de cal y sosa cuyas intensas propiedades nutritivas se derivan de su alta pureza y actividad de sus ingredientes y de la perfección de su elaboración.

Tenga presente, que la envoltura debe llevar "el pescador y el pescado". Ninguna otra emulsión de aceite de hígado de bacalao, por mas semejanza que tenga, posee una fracción de las energías para producir sangre como la de Scott.

Compre la de Scott en cualquier farmacia. D. Carlos Marés, calle de Valencia 333, Barcelona, enviará muestra gratis á quien remita 75 céntimos en sellos de correo.



Obtégase siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador", marca del procedimiento Scott.

porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica.

La Hemoglobina líquida Dr. Gran, es de resultados positivos y constantes en la anemia, clorosis, linfatisia, ecorófulas, menstruaciones difíciles y dolorosas y en todas las enfermedades cuyo origen es la debilidad y la pobreza de sangre.

Diario de avisos

Cultos

Religiosas Concepcionistas de la enseñanza.—Novena de la Inmaculada á las cinco de la tarde, predicando mañana un R. P. carmelita.

Esclavas.—Novena de la Inmaculada á las cinco y media de la tarde, predicando alternativamente el R. P. Aramburu, de la Compañía de Jesús, y el M. I. señor D. Antonio M.ª Gutiérrez Ballesteros, canónigo.

San Luis.—Novena de la Inmaculada, á las ocho de la mañana y cinco de la tarde, predicando un R. P. Capuchino.

Catedral.—La cofradía de Santa Lucía tendrá mañana, á las dos y media de la tarde, en la capilla de Santa Tecla, visperas cantadas.

Instrucción Pública

Ha sido nombrado maestro sustituto de Nocedo D. Eustasio Gallo.

Llegada de viajeros

Hotel París.—D. Miguel Maspons, D. Antonio Vilalla, Mms. La Barome.

Hotel Norte.—Mr. A. Farraitz, D. Luis López, Mr. F. Chossouf

Hotel Universal.—D. Francisco Casado, D. Celestino Palmés, D. Baldomero Espinosa, D. Daniel Pérez, D. José García, D. Deogracias Alonso.

Tribunales

Señalamientos para el día 12:
Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Villacarrido, entre D.ª Consuelo Bustillo y Sanchez, con D. José Bustillo Fernández, sobre apelación de un auto: ponente, señor Polanco; defensor, Lic. Florez Estrada; procurador, Aparicio; secretaria del Lic. Capua.

Abastos

En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 10 bueyes, 2 terneras, 7 carneros y 10 cerdos.

Mañana se venderá en el banco regulador: carne de vaca de 1.ª á 1,73 pesetas kilo, de segunda á 1,13, de tercera á 0,73.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Donato Cerezo Saiz, 47 años, Penal; José Arnaiz Tobar, 49 años, Paloma 50; Miguel Peña Herrera, 35 años, Cortes.

Nacimientos.—Nicolás Pérez Penagos, Julia Santa María Páramo, Mariano Arnaiz Pequeño.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:
Barómetro: á las nueve de la mañana, 691,5; á las tres de la tarde, 692,0
Temperaturas: máxima sol, 9,5; máxima sombra, 7,3; mínima sombra, 3,0
Dirección del viento: á las nueve de la mañana, O.; á las tres de la tarde N. O.

Mercados

Burgos 11—En el mercado de hoy han regido los siguientes precios:
Trigo alena á 42 ½ y 43 rs. los 44 kilos.
Mocho á 38 ½ rs. los 42 ½ kilos.
Rojo á 38 rs. los 42 ½ kilos.
Centeno á 28 rs. los 41 ½ kilos.
Cebada á 23 rs. los 32 kilos.
Avena á 15 rs. los 26
Yeros á 35 rs. los 44 kilos.
Entraron 400 fanegas.
El mercado en alza.
En paneras se compra trigo á 36 ½ reales fanega, y cebada á 20 ½ y 21

OCULISTA.—A. Santa Olalla

Consulta de once á una, gratis á los pobres.

Huerto del Rey (Flora), 2 y 4, pral

La Unión y el Fenix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

42 AÑOS DE EXISTENCIA.
Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS.

Sub-director en Burgos y su provincia, D. Luis Gallardo: Oficinas, calle de Victoria, número 16, planta baja.

POR TELEFONO

Madrid 11.—(11 mañana).
Un monumento

El jueves por la tarde se inaugurará el monumento erigido en la Moncloa al doctor Rubio.

Asistirán los Reyes á dicho acto.

Reformas Sociales

El Instituto de Reformas Sociales lleva muy adelantado el estudio para la modificación de la ley de accidentes del trabajo.

Consejo de ministros

Después de la sesión del Congreso, que terminó á las ocho y cuarto de la noche, se reunieron en Consejo los ministros, durante media hora.

El señor Navarro Reverter dió cuenta del resultado de las negociaciones para el concierto económico con las provincias vascoas, siendo este aprobado.

La duración del mismo será de veinte años, pagando en los diez primeros un aumento de dos millones y medio sobre el concierto actual, y en los diez restantes tres millones.

Se designó para ocupar la vicepresidencia vacante en el Congreso al señor Vicoenti.

Aprobáronse varios créditos del ministerio de Fomento, despachados ya por el Consejo de Estado, anulando unos y creando otros.

Por último, se trató de la conferencia que poco antes habían celebrado los señores Marqués de la Vega de Armijo, Canalejas y Moret, dando cuenta el primero del resultado de esa entrevista.

De Hacienda

Al salir del Consejo el señor Navarro Reverter se mostraba muy satisfecho del resultado de las negociaciones para el concierto económico con las provincias vascoas, declarando que había obtenido una cifra superior á la alcanzada por el señor Gamaño.

Elogió la caballerosidad, constancia y amor á sus provincias de los comisionados, diciendo que podían regresar á su país orgullosos de haber vencido al ministro de Hacienda.

Manifestó tambien el señor Navarro Reverter á los periodistas que había recibido telegramas de Paris, en que se refija la alarma que allí ha producido la publicación de la Real orden sobre la Deuda estampillada; alarmas que, según el ministro, no tiene razón de ser, porque se comprende que en Paris no han entendido bien el espíritu de la referida disposición.

A este efecto insinuó el señor Navarro Reverter que habiendo consignado este año un crédito mayor que los anteriores para el pago de los cupones de los títulos estampillados, nada más natural que el Estado exija la presentación de dichos títulos para saber lo que tiene que pagar.

Las jurisdicciones

El proyecto de omnibus lo ha terminado ya el ministro de Gracia y Justicia, con la

operación del presidente de la Audiencia de Barcelona. Será muy amplio, beneficiando a los con-

Se trata de un arreglo, beneficiando a los con-

Sobre una entrevista. El origen de la conferencia que ayer ce-

Hace tiempo que los amigos de los señores Canalejas y Moret...

Se M. el Rey preguntó al marqués de la Vega de Armijo...

Asesura que hace días escribió el señor Moret al señor Canalejas...

Consiste esa fórmula en dirigir oficiosamente a Roma el proyecto de ley de asociaciones...

Caso de que la Santa Sede se niegue a transigir, el señor Moret será el primero en legar sin previo acuerdo con el Vaticano...

Antes de cerrarse las Cortes es muy probable, casi seguro, que tomen parte en el debate sobre la ley de asociaciones...

Asamblea de propietarios. En el local de la Asociación de propietarios de esta corte se verificó anoche la sesión inaugural de la Asamblea.

No asistió el conde de Romanones, a pesar de haber ofrecido que concurriría.

Presidió el acto el señor Cadenas y se pronunciaron varios discursos, enalteciendo la importancia de esta Asamblea...

Rusos y españoles. Vico.—Con motivo de los sufragios celebrados por las almas de los individuos fallecidos del arma de infantería...

Lucha en el Rif. MELILLA.—La caballería rebelde ha atacado a la kabila de Kebdana...

Las asociaciones. BILBAO.—La Junta Municipal republicana acordó ayer celebrar un meeting...

De viaje. BARCELONA.—En el expreso ha marchado a Madrid el fiscal del Supremo...

La Otero. ROMA.—Ha llegado la hermosa bailarina española Carolina Otero...

Lapponi. ROMA.—El entierro del Dr. Lapponi ha sido muy humilde.

Lotería Nacional. En el sorteo que acaba de celebrarse han resultado premiados los siguientes números:

Madrid 11.—(5 tarde). Prensa de Madrid. El Imparcial relata los orígenes y razones de la conferencia celebrada ayer por los se-

ñores marqués de la Vega de Armijo, Moret y Canalejas.

Declaró que no hubo fórmula, y si solo un aplazamiento indefinido de la intervención de los señores Canalejas y Moret...

Juzga que solo se ha conseguido una ligera prolongación de la vida del Gobierno.

El Universo hace una crítica humorística de la mencionada conferencia y lamenta que el poder civil esté a merced de los caciques parlamentarios...

El País califica de «pastel» el acuerdo tomado ayer por los señores Marqués de la Vega de Armijo, Moret y Canalejas.

Cree que se aprobarán el protocolo de Algeciras y los presupuestos, pero en Marzo vendrá el señor Maura.

Indica que el pueblo y la minoría republicana pueden evitarlo, el primero organizando manifestaciones y la segunda oponiéndose a la aprobación del protocolo...

Si la minoría se fía de las promesas de los dinásticos—añade—estamos perdidos.

El Liberal apiaude el acuerdo tomado en la conferencia de ayer, de alternar la discusión de los presupuestos y del proyecto de ley de asociaciones.

Esto demuestra—dice—que el referido proyecto, a pesar de haber nacido endeble, tiene virtud bastante para hacer temer a sus enemigos encubiertos y declarados.

Los paquetes postales. La Gaceta publica una Real orden, elevando a cinco kilos el peso de los paquetes postales para España y el extranjero desde 1.º de Enero próximo.

Francia y el Vaticano. ROMA.—El periódico vaticanista L'Observatore Romano dice que la circular del ministro de Cultos de Francia tiende a disfrazar la persecución de la Iglesia.

Añade que las monjas clausuradas que educen señoritas, pueden romper la clausura cuando paseen con las colegialas.

Cortes. CONGRES.—La Cámara desanimada. El presidente ruega a los diputados que no se extiendan en preguntas...

D. Abilio Calderón ruega al Gobierno que adopte alguna medida para evitar los perjuicios que causa a los agricultores...

D. Texifonte Gallego se muestra de acuerdo con dicho diputado.

El señor Navarro Reverter declara que los Consejos de ministros se han venido ocupando del asunto, y que en el próximo quedará resuelto el conflicto.

Rectifican los señores Calderón y Navarro Reverter.

Se adhieren al ruego de los señores Calderón y Gallego los señores Maldonado y Albarán.

ORDEN DEL DÍA.—Presupuesto de Guerra. Se admiten varias enmiendas, se desechan otras y queda aprobado el presupuesto.

Se lee el de Fomento y se pone a discusión.

El señor Gómez Acebo consume el primer turno en contra.

SENADO.—Se abre la sesión a las 3.30, bajo la presidencia del señor Montero Ríos.

En el banco azul los señores Pérez Caballero y conde de Romanones.

ofrecido a los señores marqués del Vadillo y Pérez Moso por el partido conservador.

Hubo mucha animación. BOLSAS. MENCHETA. La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: De ayer, De hoy, and various financial instruments like 1 por 100 interior, Idem fin de mes, etc.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS. Isla, 5, Burgos. Casa fundada en el año 1855.

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado...

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desea siendo los gastos de poliza y corretaje (caso de renovación) de cuenta de esta casa.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina de 9 a 5 y de 7 a 7.

Piano. Se vende uno, casi nuevo, de cuerdas cruzadas. En San Gil, 17, 2.º, informarán.

Se vende una vaca, pura raza holandesa próxima a parir. Informarán, Cervacería burgalesa.

Gran comercio. DE MERCERÍA Y PASAMANERÍA. Inmenso surtido en puntillas, gremanes, trenzillas y botones de todas las clases. Precios como en ninguna otra casa.

Liquidación verdad. Se hace con un 40 por 100 de rebaja en el comercio titulado «Gran Barato», Mercado, 1. Solo hasta fin de año.

Se vende la casa número 39 de la calle de Fernán González, en bajo precio. En la relojería de Cecilia, darán detalles.

Tintorería de París. LIMPIEZA Y QUITAMANCHAS. Limpieza y tintes perfeccionados de toda clase de prendas confeccionadas. No hacer teñir ni limpiar nada sin consultar dicho establecimiento.

Sirviente. Se ofrece una de 40 años de edad, para un sacerdote. Informará Alejandro Garzón, en Prádanos de Bureba.

Traspaso. Se hace de una tienda de ultramarinos, con 28 años de existencia, por encontrarse enferma su dueña. En la Plaza Mayor, 10 y 14, informarán.

Arriendo. Se hace de una casa sita en la calle de los Alfileros, propia para labrador ó rebañero. Informará Juan Santa María, en la calle de Salas, número 8.

Traspaso. Por asuntos de familia se traspasa la acreditada tienda de vinos y comidas de García é hijos, Santa Cruz, número 1, Burgos.

Banco de Burgos. Este Banco sigue ofreciendo, como de costumbre, las mayores facilidades para la compra y venta de valores del Estado...

M. Estevan y Clavillar. MÉDICO MAYOR DE SANIDAD MILITAR ALUMNO INTERNO PENSIONADO. Premio extraordinario de la Facultad de Medicina. Consulta médico quirúrgica. Gratis á los pobres de doce á una.

GUERRA AL FRÍO. En el almacén de carbones de Francisco Aránguena se vende: El quintal de piedra á pesetas 2 60, de ock á 2 65, de entradita á 3 25, de menudo á 2 25.

Para pedidos de vagones completos y toneladas, pidánselos precios en dicho almacén. Arco del Pilar, 10.—Teléfono núm. 8. Clases inmejorables.

Ama de cría. Se ofrece para su casa. Informará Atanasio González, en Covarrubias.

Los sabañones. Se cursan en veinticuatro horas con la POMADA ADOVER. Precio: 2 reales caja. De venta en todas las farmacias. Depósito: Droguería de D José Mira.

Fábrica de toldos impermeables. VARIAS CLASES. JUAN DE BILBAO Y GOYOAGA. Densto.—Bilbao.

Ama de cría. Se ofrece para su casa ó la de los padres. Informará Vicente Cabis, en Modubar de la Emparedada.

Ama de cría. Se ofrece para casa de los padres. Informarán, Calera, núm. 4 1.º derecha.

Ama de cría. Se ofrece una para su casa. En la calle de San Gil, número 14, informarán.

Máquinas parlantes. 4 50 pts. con discos y puntas de regalo (oirles se adquirirlas).

Image of a gramophone with text: Son mejores que las anunciadas por otras casas á precios más elevados. RELOJERÍA, JOYERÍA, PLATERÍA.—EUSTASIO VILLANUEVA. Plaza Mayor, 43.

Redenciones á metálico. A los mozos del reemplazo de 1907 que han de ser sorteados el día 10 de Febrero de dicho año. EL BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS, domiciliado en Zaragoza, Coso, 31, Sociedad anónima constituida legalmente con arreglo á las Leyes vigentes y con un capital de 2.500.000 pesetas.

AGUA DE VILAJUIGA. Bicarbonatada-Sódica-Lítica. LA MAS RICA EN LITINA. Muy indicada en las afecciones del aparato digestivo é insustituible en la diabetes, mal de piedra, cálculos del hígado, debilidad, convalecencias, agotamiento, artrismo y gota. Es deliciosa como bebida ordinaria, de uso excelente y completamente inofensiva.—Pídanse folletos. CONSUMO ANUAL MAS DE 200.000 BOTELLAS. De venta en Burgos: Farmacia de Gregorio Escolar y otras principales.— AGENTE GENERAL: JOSÉ ESCUDER, BAILÉN, 95, BARCELONA.

LA ECONOMICA. Paloma, 54, (frente á la Catedral). Gran surtido en muebles de todas clases, Especialidad en camas, cunas y camas cunas de hierro, latón y madera y jergones de hierro, somiers y tapizados. Mireguano para almohadas. TODO Á PRECIOS DE FÁBRICA.

Relojería eléctrica de Oejo, Isla, 9 y 11, Burgos. Baja de precios por la baja de los cambios. Los acreditados relojes de la casa que llevan esta marca, que desde 1.º de Julio de 1901 al 31 de Diciembre de 1905 se han vendido con el 10 por 100 de recargo á 17,50 pts. se venderán desde 1.º de Enero de 1906 sin recargo alguno á 16 pesetas. Relojes sistema Roskopf desde 4 pesetas y 50 céntimos. Relojes de orolina desde 10 pesetas. Planos y extraplanos, de acero, desde 11 pesetas. Relojes de acero, para señora, desde 9 pesetas, y de fantasía, con esmaltes, desde 20 pesetas. Relojes Omega desde 25 pesetas. Baja proporcionada en los relojes de oro y de pared. Gran surtido de cadenas con reducción de precios. Composuras de relojes de plata, acero y níquel: 2 pesetas. Orinales para relojes de bolsillo, precio único: 35 céntimos.

Bartolillos. y bebes reales, rellenos de crema, se hacen todos los días en el Horno de Bollos de Hipólito Arribas, calle de San Juan, número 58, Burgos. Especialidad en tortas de manteca y moicones para chocolate y leche. Consulta de Cirugía general DEL DR. ARANGÜENA DEL INSTITUTO RUBIO. Consulta diaria de once á una. Gratuita para pobres: martes y viernes, de tres á cuatro de la tarde. Avellanos, 1, duplicado, praí.

Consultorio de Cirugía general M. Lostau. CIRUJANO-DIRECTOR DEL HOSPITAL Y DISPENSARIO DE SAN JULIAN Y SAN QUIRCE. Consulta particular, á excepción de los días festivos, en su domicilio, Cubos, 3, principal, de 11 y 1/2 á 1 y en el Dispensario, Barrrantes, 8, de 4 y 1/2 á 6.

Fotografía modelo de J. Montes. FOTOGRAFO DE LA REAL CASA. Premiado en cuantas exposiciones se ha presentado. Casa especial en ampliaciones hasta el tamaño natural. Retrató para billetes kilométricos en breve plazo. Trabajos sumamente artísticos por los procedimientos más modernos. Con sucursales en Bilbao, Correo, 4. Logroño, Muro del Carmen, 10. Burgos: Plaza Mayor, 2, y otros puntos.

Las gotas concentradas de Hierro Bravais. Son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, CLOROSIS y COLORES PALIDOS. El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero. No constriñe jamás. Nunca ennegrece los dientes. En muy poco tiempo procura: SALUD—VIGOR—FUERZA—BELLEZA. Demuéstre de las imitaciones.— Solo se vende en Gotas y en Pilulas. Todas Farmas ó Drogas. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

ANEMIA Hemoglobina líquida Dr. GRAU

La Hemoglobina líquida Dr. Grau, es un medicamento infalible para curar la anemia, palidez, clorosis y pobreza de sangre. Favorece muy eficazmente el desarrollo de las jóvenes. Es inalterable por su manera especial y elegante de estar envasada en tubitos esterilizados y perfectamente cerrados.

La Hemoglobina líquida Dr. Grau, es de resultados positivos y constantes en la anemia, clorosis, linfatismo, escrófulas, menstruaciones difíciles y dolorosas y en todas las enfermedades cuyo origen es la debilidad y la pobreza de sangre.

La Hemoglobina líquida Dr. Grau, usándola en la edad del crecimiento, facilita y regulariza los periodos de las jóvenes contribuyendo á su completo desarrollo.

La Hemoglobina líquida Dr. Grau, por su poder tónico y excitante sobre los nervios, es de inmejorables resultados en la neurastenia, insomnio, vahidos, dolores de cabeza, etc.

La Hemoglobina líquida Dr. Grau, tiene una acción pronta, enérgica y rápida, y por su poder nutritivo, tonifica y fortalece las funciones de la vida, no teniendo rival para normalizar las pérdidas de sangre por hemorragias en las parturientas.

La Hemoglobina líquida Dr. Grau, es de resultados admirables en el desarrollo y crecimiento de los niños cuya constitución es débil y raquítica.

La Hemoglobina líquida Dr. Grau, no produce perturbaciones al estómago, ni irritaciones ni estreñimientos, como acontece casi siempre con los demás preparados ferruginosos. Es el principio ferruginoso natural de la sangre contenido en los glóbulos rojos de la misma, á los cuales imprime el color y la acción fisiológica. Se toma antes de las comidas, disolviendo el contenido del tubo en dos cucharaditas de agua azucarada.

La Hemoglobina líquida Dr. GRAU

ha sido aprobada por la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona. Premiada con Medalla de plata por el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. En la Exposición Internacional de Viena de 1905, ha obtenido la más alta recompensa, ó sea: Medalla de Oro é Insignia de Honor.

PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS
GRAU Y BUFILL (S. en C.), Campo Sagrado, número 24.---BARCELONA.

SEÑORAS

Para llevar el cuerpo á la moda, es indispensable usar el Corset IMPERIO de la nueva casa

AU CORSET ELEGANT

5.—Sombrevestis 5.—Burgos
Confección esmeradísima, exacta y cómoda sobre medida.

Corte francés de irreprochable elegancia. Verdaderas especialidades que por su forma ALTAMENTE HIGIENICA, reducen el vientre sin oprimirlo y corrigen la obesidad al poco tiempo de usarlos.

Los modelos que confecciona

AU CORSET ELEGANT

(Sucursal de la casa Navarro, de Valladolid)
Son los más preferidos en TODAS PARTES porque

NO MOLESTAN NI PRODUCEN DEFECTOS

Porque uniendo la ELEGANCIA á la COMODIDAD hacen parecer como delgadas á las personas gruesas, y como éstas á las delgadas.

Porque son los más económicos, y porque son los de más duración.

Gran surtido en los de forma RECTA VERDAD, con caderas largas y ligeras desde SEIS PESETAS y en modelos corrientes desde DOS.

Tejidos de alta fantasía para corsets de novias.

Adornos para vestidos, Sederia, Pasamanería, Puntillas, Bordados, Peinetas, y Géneros de punto.

Artículos para Corseteras.

Artículos para Modistas.

Artículos para Sastreras.

AU CORSET ELEGANT

(Sucursal de la casa Navarro, de Valladolid)
5.—Sombrevestis 5.—Burgos

Atención

La casa Compra-Venta-Mercantil pone en conocimiento del público que compra á altos precios toda clase de alhajas de oro, plata y pedrería fina, antiguas y modernas, y monedas de oro, plata y platino.

Se hacen operaciones reservadas en el piso principal de la misma casa.

Calle de Lain-Calvo, 49

Tónico-genitales del Dr. Morales

célebres píldoras para la completa y segura curación de la

Impotencia debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 36 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Depósito general, Carretas, 39, Madrid.—En Burgos, droguería de D. José Mira.

EL CULTIVO DE LA VID AMERICANA EN LA PROVINCIA DE PALENCIA

NARCISO RODRÍGUEZ LAGUNILLA PROPIETARIO VITIVINICULTOR

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN REGIONAL PALENTINA DE 1903
Grandes Viveros en Villamuriel de Cerrato (Tres kilómetros de la estación de Venta de Baños)

VINOS OBTENIDOS POR ESTA CASA EN SUS VIVEROS Y PLANTACIONES AMERICANAS

Verificados los análisis de los vinos procedentes de la uva de nuestros Viveros y plantaciones, cedida á la Estación Enológica en la vendimia de 1905, tenemos el gusto de comunicar á los vitivinicultores los resultados siguientes, según certificación expedida por el Sr. Ingeniero Director, D. José Cascón:

VINOS	Alcohol Grados	Extracto (al Baño María)	Cenizas	Acidos en ácido sulfúrico	Sulfatos en sulfato potásico	Oleros en cloruro sódico	Creomor tártaro	Materias reductoras calculadas en glucosa	Glicerina	Color y su intensidad
Tinto ..	13,25	28,10	3,63	3,562	0,1012	0,1503	2,1210	3,6000	7,3680	Rojo 220
Clarete.	13,00	21,06	3,41	3,203	0,1872	1,1308	2,4450	2,8700	8,1530	

Se remiten catálogos

Emplastos Perforados Americanos de Fieltró rojo ó sea bayeta encarnada

DEL DOCTOR WINTER



Trade Mark Registered.

CURAN REUMATISMO, RES-FRIADOS, DOLOR DE RIÑONES, DOLOR DE ESPALDA, DOLOR DE PULMONES, LUMBAGO, CIÁTICA, CONTUSIONES, ETC.

LOS EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales.

Los emplastos de fieltro rojo del doctor Winter son los únicos verdaderos y eficaces.

Cuidado con las imitaciones.—Exíjase siempre la marca del doctor Winter.—Cura como por encanto.—Boticas y droguerías.

NOVEDAD INGLESA

¡La Zurcidora Mecánica!

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

ZURCIR Y REMENDAR

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de

DIEZ PESETAS

Depósito: Patent Magio Weaver, Paseo de Gracia, 97, Barcelona



AGENCIA GENERAL DE VAPORES CORREOS

PARA TODOS LOS PUERTOS DE AMÉRICA

Viajes rápidos y económicos para Buenos Aires, Montevideo, Brasil, Chile, Valparaíso, Habana, Veracruz y México.

Salidas todas las semanas para dichos puntos.

OBREROS PARA EL CANAL DE PANAMA

Se admiten los que deseen emigrar á dicho punto, adelantándose el importe del pasaje y ganando de 11 á 13 pesetas diarias, garantizado dicho jornal.

Salida para dicho punto el día 27 de Diciembre del puerto de Santander.

Para más informes dirigirse al agente general D. Felix Iglesias, calle Tendaria, 6, Bilbao, ó á su agente D. Pedro Pacheco, en Briveca.

FÁBRICA DE AGUARDIENTES Y ALCOHOLES

DE

Joaquín Benito

LERMA

Mensajerías marítimas

AGENCIA GENERAL DE VAPORES CORREOS

DE LOS PUERTOS DE

BILBAO, BORDEAUX Y SANTANDER

Para Montevideo y Buenos Aires diez salidas mensuales de los diferentes puertos; siete salidas para la Habana, Veracruz y Tampico.

Para California y sus estados, todas las semanas; para Chile el día 25, precio del pasaje 29 duros.

Esta poderosa compañía hace grandes rebajas de precios durante los meses de Noviembre y Diciembre. Para informes, precios y pasajes, dirigirse al agente general en Bilbao D. Pio M. de Llano.

En Burgos á D. Abundio Martínez, calle de Lain-Calvo, 13, 4.º. Por correo acompaña sello.

¿Tenéis tos? Usad los Caramelos pectorales del médico SALAS. Ptas. 1,50 la caja, y obtenéis una curación segura y completa. No contienen opio, morfina, ni substancias de uso siempre peligroso. En Burgos Farmacia y droguería de don Justo Martínez, Plaza Mayor, 1,50 ptas. caja.

A LOS LABRADORES

Superfosfatos de cal.—Cloruro de potasa.—Sulfato de amoníaco.—

Nitrato de sosa.—Sulfato de potasa

Abono marca especial LA SEGADORA

Tambien se hacen clases especiales á gusto del comprador

Todo bajo garantía de análisis

MAQUINARIA AGRÍCOLA LEGÍTIMA INGLESA

Trilladoras, segadoras, aventadoras, arados de vertedera, rodillos de desterronar, prensas para uva y paja, bombas, norias, etc.

Dirigirse á La Confianza Agrícola, Miranda de Ebro

Depósito en Burgos: Calle de Madrid, núm. 6, á cargo de D. Florencio Gil.

ENFERMEDADES BILIOSAS

EL GASEOSO LAXANTE DE ANDRÉS Y FABIA

Corrige inmediatamente: Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos.

Dolores de cabeza y otros padecimientos del estómago. Se emplea tambien como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápida en sus efectos.

Se vende en Burgos Farmacia de Barriocanal y principales de la ciudad á 2 ptas. caja.